

ORDENANZA NO. 2013-02-005

ORDENANZA DEL CONCEJO DE LA CIUDAD DE MCKINNEY, TEXAS, QUE CONVOCA ELECCIONES GENERALES PARA EL 11 DE MAYO DE 2013, CON EL FIN DE ELEGIR UN ALCALDE Y TRES CONCEJALES; DESIGNA SITIOS DE VOTACIÓN; NOMBRA EL SECRETARIO ENCARGADO DE LA VOTACIÓN ANTICIPADA, Y NOTIFICA Y PUBLICA LAS ELECCIONES

CONSIDERANDO QUE: El Fuero Municipal de la Ciudad de McKinney, Texas, adoptado el 31 de Diciembre de 1959 y enmendado el 8 de Noviembre de 1971, el 15 de Enero de 1977, el 7 de Mayo de 1988 y el 5 de Mayo de 2001, y Diciembre 6, 2011 requiere que se lleven a cabo elecciones para el Alcalde, un Concejal que represente a todo el municipio, un Concejal para el Distrito 1 y un Concejal para el Distrito 3, y

CONSIDERANDO QUE: Este Fuero requiere que el alcalde y los tres (3) Concejales se elijan por un período de tres (4) años y que los Concejales de los Distritos 1 y 3 sean elegidos de los distritos municipales uninominales en los cuales residen, por votantes residentes de dichos distritos;

POR CONSIGUIENTE, EL CONCEJO DE LA CIUDAD DE MCKINNEY, TEXAS, DECRETA:

- Sección 1. Que se lleven a cabo elecciones generales el Sábado 11 de Mayo de 2013, entre las 7:00 a.m. y las 7:00 p.m., de acuerdo con las disposiciones aplicables del Código de Elecciones de Texas y del Capítulo III del Fuero Municipal de la Ciudad de McKinney, Texas, y sus enmiendas.
- Sección 2. Que las elecciones se lleven a cabo con el fin de elegir un Alcalde y Concejal que represente a todo el municipio, un Concejal para el Distrito 1 y un Concejal para el Distrito 3, por un período de cuatro años, como lo dicta el Fuero de la Ciudad.
- Sección 3. Que los candidatos para las posiciones en el Concejo se pueden postular para uno de los tres (4) puestos a partir del 30 de Enero de 2013, y hasta las 5:00 p.m. del 1 de Marzo de 2013.
- Sección 4. Que McKinney Performing Arts Center, 111 N. Tennessee, Collin County Community College Central Park Campus, 2200 West University Drive (U. S. Highway 380), Collin County Elections Office, 2010 Redbud Boulevard, Suite 102, Fire Station #5, 6600 W. Virginia Parkway son designados para la votación anticipada para las elecciones generales. Votantes de la ciudad y el distrito escolar pueden votar en cualquier local de votación anticipada bajo servicios de contrato completo con la Administración de las Elecciones del Condado de Collin.
- Sección 5. Que por la presente se designen los siguientes sitios de votación el día de la elección para los mencionados Distritos del Condado para dicha elección: City Hall, 222 N. Tennessee, Collin County Community College Central Park Campus, 2200 West University Drive (U. S. Highway 380), Reuben Johnson Elementary School, 3400 Ash Lane, Earl H. Slaughter Elementary School, 2706 Wolford Avenue, McKinney Boyd High School, 600 North Lake Forest Drive, and C.T. Eddins Elementary School, 311 Peregrin Drive.
- Sección 6. Que el método de votación a usarse en las elecciones generales del Sábado 11 de Mayo de 2013 sea el de dispositivos de pantalla táctil con dispositivos de grabación directa (DRE, por sus siglas en inglés) ACCUVOTE TS ACCUVOTE TS R7 v.4.6.4 dispositivo de grabacion

directa (DRE's) para la votación anticipada y el día de elecciones; y papeletas de escaneo óptico con ACCUVOTE OS ROM v.2.0.12, para la votación anticipada por correo.

Sección 7. Que el Administrador de las Elecciones del Condado de Collin sea nombrado Secretario Suplente de Votación Anticipada, para efectos de conducir la votación anticipada para las elecciones generales.

Sección 8. Que todas las aplicaciones para votación anticipada voto por correo sea recibido y procesado por la Oficina de Administración del Condado de Collin, 2010 Redbud Blvd., Suite 102. McKinney, Texas 75069

Sección 9. Que la votación anticipada en persona se lleve a cabo comenzando el Lunes 29 de Abril de 2013 y se cierre el Martes 7 de Mayo de 2013. Durante el período legal de votación anticipada en persona (29 de Abril de 2013 a 7 de Mayo de 2013), el Administrador de las Elecciones del Condado de Collin debe mantener abiertos los sitios designados para votación anticipada como se indica a continuación:

| | |
|----------------------|--------------------------|
| Lunes, 29 de Abril | De 8:00 a.m. a 5:00 p.m. |
| Martes, 30 de Abril | De 8:00 a.m. a 5:00 p.m. |
| Miércoles, 1 de Mayo | De 8:00 a.m. a 5:00 p.m. |
| Jueves, 2 de Mayo | De 8:00 a.m. a 7:00 p.m. |
| Viernes, 3 de Mayo | De 8:00 a.m. a 5:00 p.m. |
| Sábado, 4 de Mayo | De 8:00 a.m. a 5:00 p.m. |
| Lunes, 6 de Mayo | De 7:00 a.m. a 7:00 p.m. |
| Martes, 7 de Mayo | De 7:00 a.m. a 7:00 p.m. |

Sección 10. Que el escrutinio oficial de los votos sea realizado por el Concejo de acuerdo a Election Code 67.003(a) dentro el ocho día y once día después de día de elección.

Sección 11. Que esta Ordenanza se publique por lo menos una (1) vez en el McKinney Courier Gazette, a no más de treinta (30) días ni a menos de diez (10) días de llevarse a cabo las elecciones.

Sección 12. Que se fije una copia de esta Ordenanza en el tablero de anuncios utilizado para fijar avisos sobre las reuniones del Concejo de acuerdo a la ley del estado, por lo menos veintiún (21) días antes del día de elecciones.

Sección 13. Que se entregue una copia de esta Ordenanza al Secretario del Condado de Collin, a más tardar el 60 día antes de las elecciones.

Sección 14. Que esta Ordenanza y todos los demás documentos relacionados se impriman en inglés y en español, de acuerdo con todos los requisitos legales.

APROBADA Y ADOPTADA POR EL CONCEJO DE LA CIUDAD DE MCKINNEY, TEXAS, EN ESTA EL 5 DÍA DE FEBRERO DE 2013.

BRIAN LOUGHMILLER
Alcalde

INSCRITA CORRECTAMENTE:

SANDY HART, TRMC, MMC
Secretaria Municipal
BLANCA I. GARCIA
Secretaria Municipal Adjunta

FECHA: _____

APROBADA RESPECTO A FORMA:

MARK S. HOUSER
Abogado Municipal